

Recomendaciones para la Protección de Polinizadores a través de Buenas Prácticas en el uso de Fitosanitarios

IMPORTANTE

Trabaje con un programa de Manejo Integrado de Plagas (MIP) y proteja los insectos polinizadores.



Determine la mejor combinación de metodologías para el manejo de plagas. Implemente medidas culturales, que hagan de sus cultivos un hábitat menos favorable para las plagas.



Monitoree las poblaciones de plagas para determinar si los niveles justifican tratamientos con fitosanitarios.



Lea atentamente las etiquetas de los fitosanitarios que desea utilizar en el cultivo y asegúrese de comprender y ejecutar todas las recomendaciones que se describen en ellas.



En cultivos atractivos para polinizadores, seleccione aquellos fitosanitarios que no afecten o afecten menos a los polinizadores.



Si el cultivo depende de las abejas para polinizarse, realice aplicaciones nocturnas o fuera del horario de vuelo de los polinizadores.



Nunca aplique cerca o directamente sobre colmenas no protegidas. Evite que se produzca deriva fuera del cultivo durante las aplicaciones de insecticidas líquidos y en polvo.



Infórmese acerca de la cantidad de colmenas o apiarios que hay en su localidad (solicite información del Registro de Apiarios en las oficinas del SAG).

Si va a realizar una aplicación de fitosanitarios, avise con 48 horas de anticipación a los apicultores inscritos en el registro SAG, según señala el reglamento de la Ley 21.489 de Promoción, Protección y Fomento de la Actividad Apícola.

Fuente: Ley 21489 de Promoción, Protección y Fomento de la Actividad Apícola, Ministerio de Agricultura.

- Identifique la hora de inicio y término del pecoreo (recolección del néctar) de los polinizadores en su área, para evitar aplicaciones durante ese período.
- Aplicar en horarios donde las abejas no vuelan.
- Reconozca el comportamiento y los signos de abejas afectadas por enfermedades u otros.



Si disminuye abruptamente el número de abejas en sus colmenas debe investigar la razón. Puede deberse a enfermedades, condiciones de baja temperatura, falta de alimento u otros problemas debidos al mal manejo agrícola.



La ausencia de abejas alimentándose en campos en floración es anormal a no ser que se deba a los factores antes mencionados o tenga cultivos vecinos muy atractivos para ellas.

Recuerde:



Si es agricultor:

- Lea, comprenda y siga las indicaciones y precauciones descritas en las etiquetas de los fitosanitarios.
- Identifique a los polinizadores en su cultivo y su comportamiento de pecoreo.
- Implemente un sistema de Manejo Integrado de Plagas (MIP) en su cultivo.
- Implemente las estrategias de protección indicadas para los fitosanitarios que utilice.
- Coopere y comuníquese con todos los involucrados en la protección de polinizadores, especialmente con los apicultores de su localidad.
- Reconozca el comportamiento de abejas expuestas accidentalmente a fitosanitarios, avise de inmediato al apicultor.
- Si usted contrata el Servicio de Polinización, avise previamente al apicultor acerca de las aplicaciones de fitosanitarios.



Si es apicultor:

- Debe inscribir el o los apiarios en el Registro Nacional de Apicultores del SAG.
- Informe a los agricultores cercanos de la presencia de su apiario, con algún tipo de respaldo.

Fuente: Ley 21489 de Promoción, Protección y Fomento de la Actividad Apícola, Ministerio de Agricultura.